

Integración, autonomía y unidad regionales: La comunidad de estados latinoamericanos y caribeños

Alberto Rocha Valencia♦

La idea de unidad y autonomía que recorre la región desde inicios del siglo XIX fue creada y promovida por los próceres de la independencia como Bolívar, Miranda, Monteagudo, Martí y otros insignes luchadores de la época. Simón Bolívar en su Carta de Jamaica (1815) expone las ideas más importantes, luego convoca desde Lima (1824) al Congreso Anfictiónico de Panamá (1826) para formar una confederación de naciones de Hispanoamérica. Asimismo, Miranda proyecta la “Gran Colombia”, Monteagudo imagina una “federación general” y Martí piensa en “nuestra América”. Como ya sabemos, estas ideas no lograron plasmarse en un proyecto de unión (ni confederación ni federación, mucho menos esta última) de las nuevas repúblicas latinoamericanas y caribeñas, pero quedaron en la memoria colectiva de nuestros pueblos y en los idearios de políticos e intelectuales destacados. A mediados del Siglo XX intelectuales importantes como Mariátegui y Haya de la Torre, entre otros, volvieron a la carga, pero no tuvieron éxito alguno; también, durante los años sesenta y setenta los creadores e impulsores de la teoría de la dependencia (Cardoso, Marini, Cueva, Stavenhagen, Dos Santos, Quijano, Bamberger, entre otros que sobresalieron) lograron colocar algunos de sus fundamentos esenciales. En la actualidad, la teoría de la colonialidad del poder (de A. Quijano) y la filosofía de la liberación (de E. Dussell) han logrado relanzar la idea no solo en y para ALC sino a escala mundial. En fin, estas ideas vienen recorriendo nuestra región desde el Siglo XIX, lograron fortalecerse el siglo XX y se han desplegado nuevamente en los inicios de este Siglo XXI.

Cierto, este ideal emancipador latinoamericano fue ocultado por otro que vino del Norte de América (la Doctrina Monroe, la Doctrina del destino manifiesto y el Corolario Roosevelt) y que logró plasmarse en la I Conferencia Panamericana (1889-1890) convocada por los EE.UU. de N.A. En esta reunión se logró

♦ **Dr. Alberto Rocha Valencia.** Profesor Investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. CE: albertorochav@yahoo.com.mx



conformar la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y funcionó hasta la IX Conferencia Panamericana (1948), donde se terminó fundando la Organización de Estados Americanos-OEA. Y esta es la historia de la influencia y dominio de los EE.UU. sobre América Latina y el Caribe. Desde que se formuló la Doctrina Monroe –“América para los Americanos” (1823)- han transcurrido cerca de dos siglos.

El ideal de unidad y autonomía de ALC fue ensombrecido y ocultado durante largo tiempo. Ahora está de vuelta, después de haber navegado por las aguas tormentosas y peligrosas de los dos siglos de la hegemonía inglesa y la hegemonía norteamericana. ¿Qué está sucediendo en el mundo y en el continente americano para que ALC haya nuevamente reivindicado su unidad y autonomía? ¿Qué está aconteciendo en la misma ALC?

UN MUNDO EN TRANSICIÓN

No nos extenderemos sobre los procesos que ocurren en el mundo, pero será necesario anotar que estamos inmersos en una transición histórica mundial, donde posiblemente se vinculan dos procesos mundiales: La crisis del sistema mundo moderno/colonial y su transición histórica (I. Wallerstein y A. Quijano) y la crisis del capitalismo desregulado y neoliberal. La primera es una crisis sistémica, pues la lógica de acumulación del capital y la dinámica de desenvolvimiento del capitalismo habrían alcanzado sus límites, además de que el sistema mundo moderno estaría impactado por los procesos de globalización, regionalización y localización. En esta crisis están en juego la pérdida de hegemonía y el declive de la supremacía de los EE.UU., así como el agotamiento del ecosistema planetario y en peligro la existencia de la humanidad. La segunda es una crisis mundial coyuntural, se presenta como una crisis financiera global vinculada con el agotamiento y crisis de la doctrina neoliberal y del modelo económico neoliberal. Aquí también habrá que anotar que los EE.UU. son causantes y receptores de esta crisis. Habría pues una clara imbricación entre la crisis sistémica y la crisis coyuntural. De esta manera, ALC habría comenzado a soltar las amarras de su posicionamiento estructural en la periferia (la gran mayoría de países) y la semiperiferia (México y Brasil) del sistema mundial capitalista.

En el continente americano, se manifiesta de manera notable la crisis de la doctrina neoliberal y del mismo Consenso de Washington y la crisis del neopanamericanismo con sus Cumbres de las Américas y el proyecto ALCA. ALC ha logrado sacudirse (relativamente) del Consenso de Washington y cortar sanamente las ataduras neopanamericanas (no todas) con las que se buscaba vincularla nuevamente. Este es un proceso abierto hacia la redefinición de las relaciones interamericanas y, sobre todo, de los países latinoamericanos y caribeños con los EE.UU.

UNA AMERICA LATINA EMERGENTE

América Latina y el Caribe emprendieron el camino de la unidad y de la autonomía, como resultado de la confluencia de varios procesos: auge de los movimientos sociales → dinamización de las sociedades civiles → renovación de las elites políticas, sociales y académicas → arribo de los gobiernos de izquierda moderada (desde Hugo Chávez en el 1998 hasta Mauricio Funes en el 2009) → emergencia y liderazgo de Brasil como potencia regional-global → creación de la UNASUR → constitución de la ALBA → Primera y segunda Cumbre de América Latina y el Caribe¹. En síntesis, la autoafirmación socio-política latinoamericana, el reimpulso del desarrollo endógeno nacional-regional y el fortalecimiento del proceso de integración regional han logrado reconsiderar, revalorar, promover y relanzar el proceso hacia la unidad y autonomía de la región. Por un lado, con el concepto de “unidad” se postula la vinculación especial (interdependencia compleja) de las cuatro subregiones de ALC, sin menoscabo de sus particularidades y diversidades. Por otro lado, con el concepto de “autonomía” se plantea la consecución de capacidades propias (materiales y no-materiales en cada una de las cuatro subregiones) para lograr una autosuficiencia y bienestar regionales adecuados y sobre la que se erija un gobierno regional emancipado entre las regiones y en la globalización del mundo.

¹ Consultar Alberto Rocha V.: “La integración regional como vía para alcanzar la autonomía de América Latina”, Revista Contextualizaciones Latinoamericanas No 2, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Guadalajara, enero-junio de 2010.

Empero, en este texto regional están presentes sombras, peligros y amenazas. Después de los primeros meses de expectación con el gobierno de B. Obama, la política exterior norteamericana continúa casi de la misma manera que con el segundo mandato de G. W. Bush². Se reactivaron las Cumbres de las Américas (¿sin proyecto ALCA?), se continuó con las Cumbres de los Caminos a la Prosperidad de las Américas, se revitalizó la IV Flota naval con destino sudamericano, se extendieron las bases militares en Colombia y Panamá y se reforzaron las de Honduras, se propició y respaldó el golpe de estado en Honduras (un golpe preventivo contra la supuesta influencia del ALBA y de Chávez y para propiciar la formación de un gobierno de derecha y neopanamericano), se contuvo la acción de la OEA en la resolución del golpe de estado en Honduras, lo cual puso en duda la validez de la Carta Democrática Interamericana (aprobada el 11 de septiembre de 2001), se continuó con el bloqueo de Cuba, finalmente están trabajando para aislar al grupo de países agrupados en el ALBA y, sobre todo, al gobierno de H. Chávez. ¿Estamos ante la reedición estadounidense de una política exterior de intimidación y de desactivación de los procesos autónomos latinoamericanos? También es importante anotar que dos gobiernos de izquierda moderada perdieron en elecciones presidenciales, lo que permitió que dos políticos conservadores y multimillonarios llegaran a los gobiernos de Panamá y de Chile, respectivamente. Por último, con terremotos muy fuertes la naturaleza se ensañó con Haití y Chile, dejado al primero en casi escombros y al segundo muy afectado. El terremoto en Haití permitió a los EE.UU. el despliegue de su IV Flota para realizar una ayuda humanitaria sin precedentes, la que fue vista como un acto de fuerza y casi como una invasión militar encubierta.

En fin, los EE.UU. han acentuado su control e intervención en la región, las oligarquías conservadoras y neoliberales se están recuperando en varios países. El eje de gobiernos neoliberales y neopanamericanos se ha fortalecido (Chile, Perú, Colombia, Panamá, Honduras y México). Pero, muy a pesar de todo esto ALC ha continuado con el gran impulso de la I Cumbre de América Latina y el Caribe.

² Consultar Alberto Rocha V y Daniel E. Morales R.: “El Sistema Político Internacional de post-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales mediadoras. Los casos de México y Brasil”, Revista Espiral No 43, Universidad de Guadalajara, septiembre-diciembre de 2010.

EL PROCESO HACIA LA II CUMBRE DE ALC

Desde que se iniciaron los preparativos para la I Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC se desplegó una acción diplomática latinoamericana y caribeña nunca antes vista. Se dio paso a la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe, el 6 de octubre de 2008 en Río de Janeiro-Brasil, para iniciar los trabajos preparatorios de la I CALC. Luego se generó la I Reunión de Altos Funcionarios (RAF), el 14 de noviembre de 2008 en Zacatecas-México. Esta se realizó en paralelo con la XXVII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río en Zacatecas-México. Además fue Copresidida por Brasil y México. En esta reunión se avanzó en la discusión de los temas de un primer borrador de Declaración propuesto inicialmente por la parte brasileña. A continuación se llevó a cabo la II Reunión de Altos Funcionarios (RAF), el 12 y 13 de diciembre 2008 en Sauípe-Bahía- Brasil, con la finalidad de elaborar la Declaración que los Jefes de Estado y de Gobierno de la I CALC. Y, como ya sabemos, la I CALC sobre Integración y Desarrollo se realizó el 16 y 17 de diciembre 2008 en Bahía-Brasil.³

En la Cumbre de Bahía se decidió celebrar la II Cumbre de América Latina y el Caribe en febrero de 2010 en México. Pero para llegar a esta II Cumbre se tenían que dar dos pasos: Realizar la III Reunión de Altos Funcionarios (RAF), el 2 de octubre de 2009 en México D.F., con el propósito de avanzar en la elaboración del documento base que se negociaría en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe, el 6 de noviembre de 2009 en Montego Bay-Jamaica. De esta segunda reunión ministerial surgió el Plan de Acción de Montego Bay.

Entonces, la I CALC, centrada en los temas de integración y desarrollo, dispuso de Plan de Acción construido alrededor de los siguientes ejes: Cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración; Crisis Financiera Internacional; Energía; Infraestructura; Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y de la Pobreza; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Desarrollo

³ Consultar Alberto Rocha V: "La integración regional como vía para alcanzar la autonomía de ALC", op.cit.

Sostenible; Desastres Naturales; y Cambio Climático.⁴ Indudablemente, este documento es de la mayor importancia, puesto que busca plasmar por medio de la definición y aplicación de políticas públicas regionales los acuerdos reunidos en la Declaración de la I CALC.⁵ El Plan de Acción de Montego Bay consta pues de nueve ejes, todos muy importantes e interrelacionados. Vamos a detenernos solamente en el primer eje porque está relacionado directamente con los temas centrales de la integración y el desarrollo. El primer eje se propone “promover el diálogo y la cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración con el objetivo de profundizar el conocimiento mutuo e identificar las posibles sinergias y oportunidades de iniciativas conjuntas, así como evaluar la posibilidad de iniciar un proceso de convergencias en áreas prioritarias”. Este diálogo entre los mecanismos regionales y subregionales de integración se realizaría en cuatro áreas: económico-comercial, productiva, social e institucional y cultural. Es decir, se intentará emprender un proceso de vinculación y convergencia entre los esquemas de integración subregional existentes (CAN, MERCOSUR, SICA, CARICOM, UNASUR y ALBA) con el regional (ALADI-SELA). Esto no deja de sorprender, puesto que se trata de conducir la dinámica de integración subregional vigente hacia una dinámica general de integración regional. Es decir, la CALC requiere a toda costa reposar sobre un proceso y un esquema de integración regional y no solamente sobre estados nacionales latinoamericanos y caribeños y los procesos de integración subregionales.

LA II CUMBRE DE ALC

Los preparativos de la II Cumbre de ALC-CALC comenzaron el día 20 de febrero en Cancún-Quintana Roo con la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la región. Este encuentro, inaugurado por la Canciller de México Patricia Espinosa Castellano, duró dos jornadas de trabajo. En esta Reunión los 32 Cancilleres de ALC que participaron, discutieron y elaboraron los borradores de la Declaración de Cancún y la Declaración de la Cumbre de la Unidad; además de los borradores de ocho declaraciones sobre asuntos diversos. La Declaración de

⁴ Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de ALC sobre Integración y Desarrollo-CALC: PLAN DE MONTEGO BAY, Montego Bay, Jamaica, 6 de noviembre de 2009.

⁵ I CALC (2009). “Declaración de la Cumbre de América Latina y el Caribe”. <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=40965> (última consulta julio de 2009).

Cancún presentaba novedades en las secciones de afirmaciones y de decisiones, así como en el grueso del documento donde se retomaba y superaba el Plan de Acción de Montego Bay del 2009. La declaración de la Cumbre de la Unidad, en cambio, si presentaba la primicia de la propuesta para formar una “asociación estatal regional” (sin nombre hasta ese momento) paralela a la OEA, que debería ser aprobada o rechazada por los presidentes de ALC. En el documento se preveía que su institucionalización quedaría pendiente hasta la Reunión Presidencial de julio de 2011 en Venezuela. Como es normal, se presentaron algunas discrepancias sobre la pertinencia y actualidad de esta asociación, las que fueron formuladas por el Canciller del Perú José García Belaunde. No era para menos, la sombra de la OEA planeaba sobre Cancún-Quintana Roo, por eso la idea mayoritaria entre los Cancilleres era que esta “asociación estatal” debería coexistir con la OEA por un buen tiempo. ¿Por cuánto tiempo? Por otro lado, también se tenía previsto un proceso de convergencia de las experiencias del MERCOSUR, la UNASUR, el Grupo de Río y la ALBA. Y así, los Cancilleres prepararon el terreno político-diplomático para que los Presidentes de ALC pudieran encontrarse en los dos días siguientes.

El lunes 22 de febrero se inició la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (integrada por la II CALC y la XXI Cumbre del Grupo de Río) con la presencia casi todos los mandatarios de la región. El presidente de México Felipe Calderón Hinojosa en su discurso de inauguración del evento puso énfasis en las ideas de la unidad de ALC, la importancia del diálogo político, el perfeccionamiento de los esquemas de cooperación y concertación para el desarrollo, la trascendencia política de la convergencia de la CALC y el Grupo de Río, la relevancia de la integración económica para el crecimiento y el desarrollo, entre otras ideas importantes. Con este discurso el Presidente de México dejó muy en claro el involucramiento y participación de su gobierno en los proyectos que se estaban procesando; es decir, México se incorporaba plenamente en tales proyectos y en su proceso de concreción. De esta manera, quedó establecido el eje latinoamericano y latinoamericanista de la política exterior del actual gobierno de México. En este foro se presentaron tensiones entre los presidentes Chávez y Uribe, discrepancias entre los presidentes Correa y Uribe, acercamientos entre los

presidentes Castro y Calderón, entendimientos entre los presidentes Lula y Calderón, entre otras situaciones. Pero, lo más importante fue el clima de tolerancia y respeto de la pluralidad política que prevaleció entre los presidentes de las dos corrientes existentes en la región: la neoliberal-conservadora y la de izquierda moderada; lo cual permitió que se avanzara decididamente en la consecución de los objetivos esbozados por la Reunión de Ministros. Este foro latinoamericano y caribeño aprobó dos documentos fundamentales (la Declaración de Cancún y la declaración de la Cumbre de la Unidad de ALC) y ocho declaraciones sobre temas relevantes de la región.

Es evidente de que la Declaración de Cancún no presentó mayores problemas en las deliberaciones por lo que fue fácilmente acordada, mismo si se trata de un documento extenso y denso. Este documento, como lo hemos anotado, presenta algunas novedades en sus dos primeras secciones de afirmaciones y de decisiones, así como en la tercera sección donde se revisa el Plan de Acción de Montego Bay y se busca ir mucho más lejos. Dentro de la sección de las afirmaciones el punto 2 es de mucha importancia: “Decididos a construir un espacio común con el propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de nuestra región y establecer compromisos efectivos de acción conjunta para la promoción del desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe en un marco de unidad, democracia, respeto irrestricto a los derechos humanos, solidaridad, cooperación, complementariedad y concertación política”. Y el espacio común que se está pensando es toda la región de ALC y la integración regional que se está proponiendo es de carácter integral. En la sección de las decisiones también el punto 1 es remarcable: “Intensificar el diálogo político entre nuestros Estados y traducir, a través de la concertación política, nuestros principios y valores en consensos. La región requiere de una instancia de concertación política fortalecida que afiance su posición internacional y se traduzca en acciones rápidas y eficaces que promuevan los intereses latinoamericanos y caribeños frente a los nuevos temas de la agenda internacional”. Y la instancia de concertación que se está pensando es aquella conformada por la CALC y el Grupo de Río, aunque en realidad ya se estaba sugiriendo algo más, que solamente quedará plasmado en un

segundo documento. Así mismo es muy meritorio el apuntalamiento de los intereses regionales que se plasma en esta sección.

En la Declaración de Cancún quedó aprobado un nuevo Programa de Trabajo estructurado en torno a ámbitos y líneas de acción. Entre los ámbitos destacan los siguientes: cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración, asuntos económicos (crisis financiera internacional, comercio, energía, integración física en infraestructura y ciencia y tecnología), desarrollo social (programas sociales y erradicación del hambre y la pobreza, seguridad alimentaria y nutricional, educación salud y servicios públicos) cultura, migración, género, desarrollo sostenible, cambio climático, desastres naturales, derechos humanos, asuntos de seguridad, terrorismo y cooperación sur-sur. En total el documento contiene 88 líneas de acción, todas ellas orientadas a impulsar y hacer avanzar en el proceso de integración regional. Esto es, se ha llegado al convencimiento que sin integración regional no se podrá alcanzar la autonomía regional y menos la unidad de toda ALC.

Entre las Declaraciones más importantes que se aprobaron se encuentran las siguientes: Declaración en solidaridad con Haití, Declaración sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, Declaración especial sobre materia migratoria, Declaración sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas”, entre otras.

LA COMUNIDAD DE ESTADOS DE ALC

Y el logro extraordinario de la Cumbre de la Unidad llegó el 23 de febrero cuando el Presidente de México Felipe Calderón anunció que los presidentes de ALC habían acordado constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. El Presidente Calderón realizó dos intervenciones, una ante los periodistas de los diversos medios de comunicación y otra en la Segunda Sesión Plenaria y acto de clausura de la Cumbre de la Unidad. En esta segunda intervención expresó lo siguiente: “México es una Nación orgullosamente latinoamericana y caribeña, y para los mexicanos, ha sido un gran honor y una enorme responsabilidad ocupar la Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río y la Cumbre de la Unidad. En ella, las naciones de América latina y el Caribe hemos refrendado nuestra hermandad y los lazos históricos que nos unen. En esta reunión se han hecho presentes, desde luego, nuestras naturales diferencias, pero afortunadamente han prevalecido nuestra identidad común y el espíritu de unidad que siempre debe distinguirnos. Ha quedado de manifiesto, una vez más, por encima de los problemas que tenemos, nuestro deseo de avanzar hacia el sueño de una Latinoamérica y un Caribe verdaderamente unidos”. “Bien señalaba hace dos siglos el Libertador de América en la Carta de Jamaica, que es una grandiosa idea pretender formar, de todo el mundo nuevo, una sola Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Desde entonces, el anhelo de nuestras naciones ha sido una mayor integración ...”. “Una forma de dar un paso efectivo en esa dirección es consolidando, entre otros, con un gran esfuerzo y sacrificio de todos, un solo mecanismo regional ... Esa ha sido la tarea y ese ha sido el objetivo superior de esta Cumbre de la Unidad”. “A lo largo de los años, en nuestra región hemos formado una gran cantidad de organismos y de foros, con diferentes grados de participación y niveles de concertación. Por eso, la decisión que hoy hemos tomado de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, representa sin duda alguna un paso decisivo en la historia institucional de la región. Estoy convencido de que la hora de América Latina y el Caribe apenas empieza. A través de este nuevo mecanismo reforzaremos nuestra

voz en el concierto de naciones, para ser protagonistas y no meros espectadores de lo que ocurre en el mundo”.⁶

La Declaración de la Cumbre de la Unidad de ALC es documento corto, sintético y denso.⁷ En el preámbulo se enuncian los principios esenciales como la convicción de avanzar hacia una organización nueva, lograr la unidad, concretar la integración política, económica, social y cultural; caminar hacia el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico y el desarrollo independiente y sostenible; reforzar la democracia, la equidad y la justicia social; contar con un espacio regional propio que consolide y proyecte la identidad latinoamericana y caribeña, entre otros, que sirvieron de base para la concertación y el consenso. Y luego vienen las decisiones: 1. Constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como espacio regional propio que reúna a todos los Estados latinoamericanos y caribeños. 2. Consolidar y proyectar, a nivel global, mediante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños la identidad latinoamericana y caribeña con fundamento, entre otros, de los siguientes principios y valores comunes: ... 3. Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños trabajará sobre la base de: la solidaridad, la inclusión social, la equidad e igualdad de oportunidades, la complementariedad, flexibilidad, la participación voluntaria, pluralidad y diversidad. 4. Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños asuma el patrimonio del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. 5. Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños deberá, prioritariamente: impulsar, la integración regional con miras a la promoción de nuestro desarrollo sostenible; promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional; entre otros puntos importantes. Finalmente, se establece mantener el foro unificado de la CALC y el Grupo de Río, en tanto no culmine el

⁶ Palabras del Presidente Felipe Calderón en la clausura Segunda Sesión Plenaria de la Cumbre de la Unidad de ALC, el 23 de febrero de 2010. Consultar “El Presidente Calderón en la Segunda Sesión Plenaria de la Cumbre de la Unidad de América latina y el Caribe”. Rivera Maya, Quintana Roo, 23 de febrero de 2010. <http://www.presidencia.gob.mx/movil/index> Consulta del 01/03/2010.

⁷ Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, Rivera Maya, Quintana Roo, México, 23 de febrero de 2010. <http://portal2.sre.gob.mx>

proceso de constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

COMENTARIOS FINALES

La realización de la Cumbre de la Unidad de ALC en México fue un hecho culminante y prometedor pues, por un lado, se logró mantener y reforzar el foro de la CALC-Grupo de Río (un foro político-diplomático por excelencia) y, por otro lado, se consiguió el acuerdo para constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (una posible organización política regional con alcances internacionales y globales). De esta manera, el proceso hacia la unidad y autonomía de la región avanzó, fortaleció y proyectó hacia el futuro. Y en este futuro que va transcurriendo en el presente la tarea decisiva que se está encarando y realizando es el diseño de la Comunidad de Estados de Latinoamericanos y Caribeños. ¿Qué tipo de organización política regional sería la más adecuada para impulsar el proceso hacia el desarrollo, el bienestar, la autonomía y la unidad de ALC?